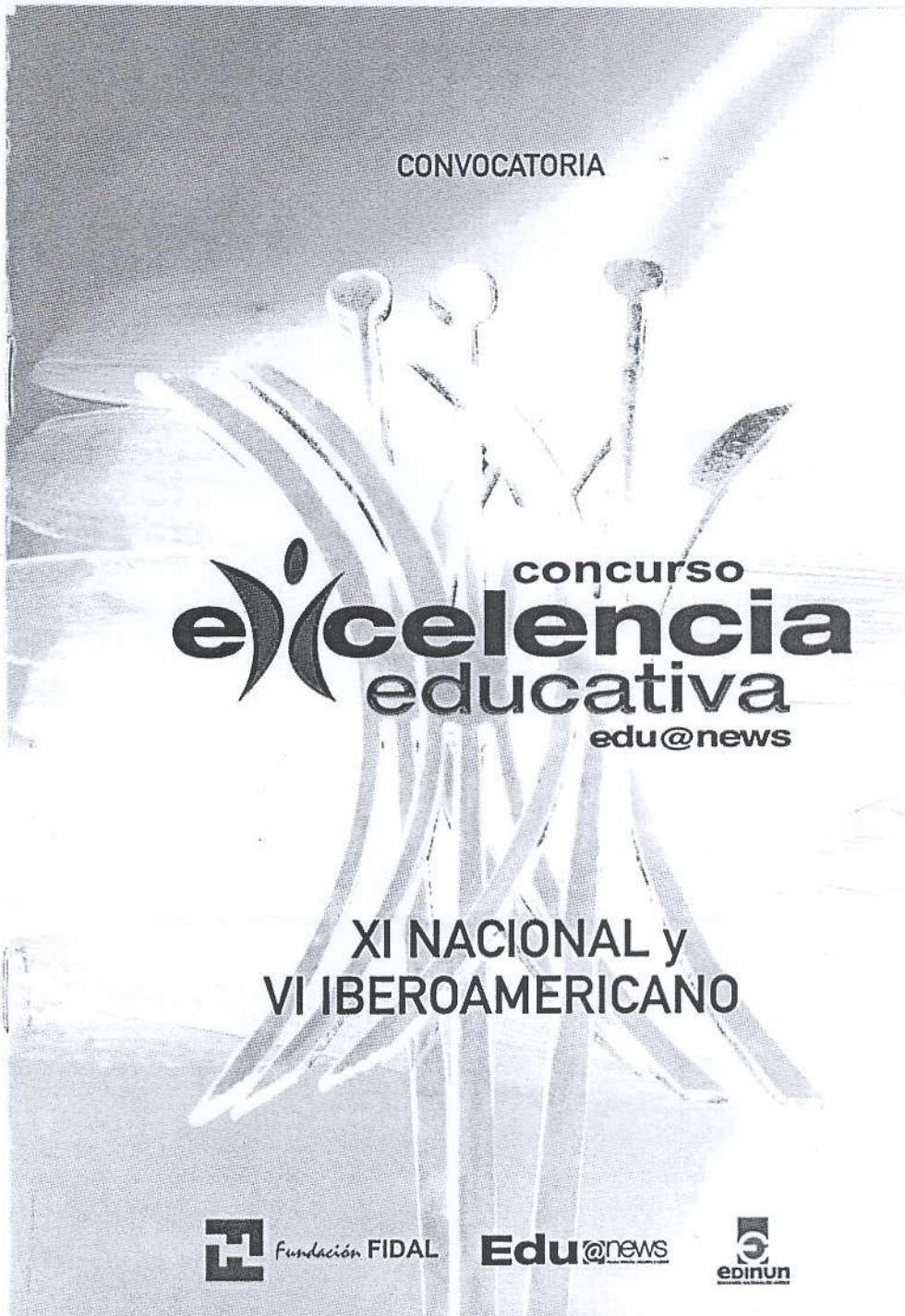


CONVOCATORIA



concurso
e)icelencia
educativa
edu@news

XI NACIONAL y
VI IBEROAMERICANO



Fundación FIDAL

Edu@news



edinun

CONVOCATORIA

DÉCIMO PRIMER CONCURSO NACIONAL Y SEXTO IBEROAMERICANO DE EXCELENCIA EDUCATIVA

1. CONVOCATORIA
Fundación FIDAL y Edu@news convocan al Décimo Primer Concurso Nacional y Sexto Iberoamericano de Excelencia Educativa 2018-2019, dirigido a educadores y docentes de los niveles de educación inicial, básica y bachillerato; de educación escolarizada y no escolarizada, especial y artesanal; de los sistemas de educación intercultural y bilingüe; que laboren en establecimientos fiscales, municipales, fisco-misionales y particulares, de zonas urbanas y rurales.

2. OBJETIVO
El objetivo principal es reconocer a los mejores educadores de Ecuador e Iberoamérica que contribuyen significativamente al mejoramiento de la calidad de la educación y enaltecen los altos valores del magisterio.

3. EXIGENCIAS DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
Los proyectos concursantes deberán ser originales y seguir la

guía de presentación de proyectos, demostrando y documentando su implementación, resultados, seguimiento y aspectos relevantes del mismo. La presentación deberá ser impecable, con correcta redacción y sin faltas ortográficas. Los proyectos, innovaciones y buenas prácticas en el aula, que no se ajusten o tomen en cuenta las exigencias del concurso no serán aceptados a las etapas de evaluación y calificación establecidos en la presente convocatoria.

Los proyectos pueden ser entregados:

- Oficinas de fundación FIDAL
Carlos Montúfar E13-359 y Monitor,
Sector Bellavista. Quito- Ecuador
(593) 2 244 44 28
- Vía correo electrónico:
fidal@fidal-amlat.org
- A través de nuestra página web:
www.fidal-amlat.org

4. CATEGORÍAS DE LOS PROYECTOS

1. Innovaciones pedagógicas, curriculares o didácticas
2. Propuestas pedagógicas y/o didácticas
3. Recursos didácticos y su aplicación

CONVOCATORIA

4. Gestión Educativa
5. Tecnologías de la información aplicadas a la enseñanza de la matemática, el lenguaje y la ciencia
6. Educación para la inclusión
7. Formación para el trabajo
8. Educación ambiental
9. Educación y desarrollo comunitario
10. Publicaciones: textos guías, manuales, etc.
11. Desarrollo afectivo, ético, moral o cívico

5. JURADOS Y EVALUACIÓN
El concurso tendrá 3 jurados evaluadores de los proyectos:

- I. Jurado Nacional (Ecuador)
- II. Jurado Especial (Iberoamérica)
- III. Jurado Internacional que evaluará todos los proyectos

Los tres jurados lo integrarán personalidades del mundo académico, maestros de reconocida solvencia profesional y moral, y profesionales de ramas afines a los contenidos en los proyectos. El fallo del jurado se conocerá en la ceremonia de premiación prevista para el mes de abril de 2019. El fallo de los Jurados será inapelable.

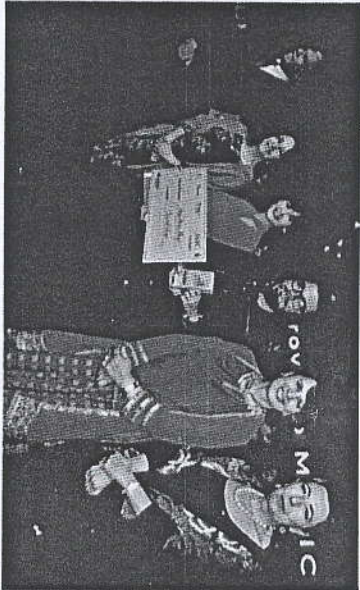
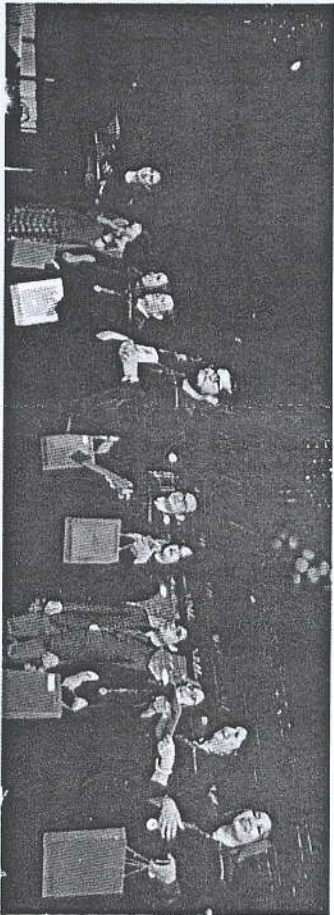
Los trabajos que no resulten triunfadores, podrán retirarse de las oficinas de la Fundación, hasta los 3 meses subsiguientes al fallo, después de transcurrido dicho plazo, FIDAL no se responsabiliza por los mismos

6. PREMIOS
El premio simbólico más importante es la estatua Noús, diseñada por la artista ecuatoriana Sara Palacios, la cual será entregada a los maestros ganadores.

Noús a la Excelencia Educativa (Nacional)
Se elegirán 10 proyectos finalistas, de los cuales el jurado Internacional elegirá al profesor ganador del Premio Noús a la Excelencia Educativa. El profesor ganador recibirá: \$10.000 en premio, viaje internacional, cursos online a nivel nacional.

Noús a la Excelencia Educativa (Iberoamericano)
Se elegirán 3 proyectos finalistas, de los cuales el Jurado Especial elegirá al profesor ganador del Premio Noús a la Excelencia Educativa. El profesor ganador recibirá: \$5.000 en premio, viaje al Ecuador, cursos online a nivel internacional.

CONVOCATORIA



CONVOCATORIA



los aportes e impactos positivos de los resultados verificables del proyecto y que produzcan cambios hacia mejorar la calidad de la educación. El proyecto bien implementado y que se considere de excelencia, podrá ser replicado fácilmente por otros docentes.

Para todos los casos el formato de presentación es el siguiente:

1. PORTADA

La portada debe tener la siguiente información:

- Nombre del Proyecto (no más de 10 palabras)
- Nombre y apellidos de el/los autores
- Nombre de la institución
- Localización (área geográfica del proyecto: provincia, ciudad, cantón y parroquia)
- Mail y teléfono de contacto

2. RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)

El resumen del proyecto debe tener un máximo de 600 palabras y evidenciar los siguientes contenidos:

- Breve descripción del proyecto
- Objetivo principal
- Importancia y originalidad

GUÍA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Fidal pone a disposición de los educadores interesados en participar en el Décimo Primer Concurso Nacional y Sexto Iberoamericano de Excelencia Educativa, la presente guía que permitirá formular, ordenar en forma lógica y evaluar los proyectos de innovaciones, de cambio educativo y buenas prácticas en el aula, que viene ejecutando en su ámbito escolar y social.

Tomar en cuenta que la excelencia se logra fundamentalmente por

- Principales actividades
- Beneficiarios
- Principales resultados e impactos
- Proyecciones

3. BENEFICIARIOS Y PARTICIPANTES

Señalar claramente los beneficiarios del proyecto (estudiantes de Educación Inicial, Preparatoria, Educación General Básica, Bachillerato, Adultos y Otros), destacando de manera clara las formas de participación o rol de los beneficiarios y/o participantes, en lograr el éxito y la excelencia en el desarrollo de las actividades y acciones del proyecto.

- originan el problema?
 c) ¿Quién o qué lo origina?
 d) ¿Cuándo se origina?
 e) ¿Dónde se origina?
 f) ¿Qué elementos o circunstancias lo originan?

5. OBJETIVOS

- Objetivo general
 - Objetivos específicos
- Con base en los resultados del diagnóstico, describir la innovación o las situaciones que se quiere cambiar. En el caso de las escuelas del sector formal, las innovaciones pueden ser de carácter curricular, metodológico, organizativo, u otras que afectan el buen desarrollo de un área y/o una asignatura, la enseñanza de un contenido o cualquier problemática en el aula que limita el aprendizaje, la creatividad, y las habilidades de lenguaje o de la lógica matemática o científica.

6. CRONOGRAMA

Indicar el tiempo de ejecución del proyecto: fecha de inicio y de fin. Incluir un cronograma de ejecución de actividades y objetivos del proyecto.

7. RECURSOS

Describir o enumerar los recursos

materiales y/o humanos utilizados para el desarrollo del proyecto.

8. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Especificar las acciones concretas que se llevarán a cabo para crear los objetivos específicos del proyecto. Es importante redactarlas de manera clara y concisa relacionando el objetivo específico al que corresponde cada una. Además, explicar con precisión la metodología (s) general y específicas que se aplican para asegurar un exitoso desarrollo y la excelencia en las actividades y resultados; (observación, investigación, dinámicas, entre otras).

9. RESULTADOS E IMPACTO

Evidenciar los productos concretos y tangibles que permiten determinar si se logró el objetivo general del proyecto. Incluir un análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados.

10. AUTOEVALUACIÓN

Exponer una breve autoapreciación crítica sobre los resultados que el proyecto o innovación alcanzó y cuáles son los aportes hechos al mejoramiento de la educación en su entorno educativo.

11. CONCLUSIONES Y AUTO APRECIACIÓN DOCENTE

Expresar en forma precisa las conclusiones, destacando las lecciones o experiencias aprendidas.

12. BIBLIOGRAFÍA

Listar las fuentes de consulta e información bibliográfica utilizada en el desarrollo del proyecto.

13. ANEXOS

El documento de proyecto en original y copia escrita se remitirá a FIDAL, acompañado de una versión en CD. Es requisito adjuntar toda la evidencia posible ya sea fotos, videos demostrativos de las actividades, muestra de materiales o juegos didácticos, guías metodológicas, cartillas o textos creados, certificaciones de seminarios o de talleres realizados por el proyecto; Incorporar, si así los hubiera, aquellos otros reconocimientos recibidos de parte de autoridades educativas, instituciones sociales o entidades corporativas de su región o país.

Fecha máxima de entrega
10 de diciembre del 2018.